



NOTA J.P.Nº 19/2024

Paso Barreto, 03 de MAYO de 2.024.-

SEÑOR PRESIDENTE:

El que suscribe, Juez de Paz de Paso Barreto, Abog. RENÉ CARLOS VALIENTE VALIENTE, tiene el honor de dirigirse a V.E. a objeto de INFORMAR, referente a la Circular N° 12/2021, por la cual se dispone la presentación del informe mensual sobre inhabilitación y lista de expedientes inhabilitados del mes a la Oficina de Prensa y Comunicaciones. En ese sentido se INFORMA que el Juzgado de Paz de Paso Barreto en el mes de ABRIL de 2024, NO tuvo inhabilitación en ningún expediente tramitado en la misma.-

Dios Guarde a V. E.

Ante mí:

Luis A. Castaldo Arce  
Secretario



A \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ E.  
PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN  
ABOG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS  
E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D.